



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. NOMBRE DEL ÁREA QUE CLASIFICA.

OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE COAHUILA

II. IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.

MODIFICACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS, OFICIO SGPA/0213/COAH/2024

III. PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS.

NOMBRES DE PARTICULARES, FIRMAS DE PERSONAS FÍSICAS, RFC DE PERSONAS FÍSICAS, TELÉFONO DE PERSONAS FÍSICA, CORREO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS, CÓDIGO QR., NÚMERO DE SERIE DE VEHÍCULOS AUTORIZADOS PARA TRANSPORTE, NÚMERO DE PLACAS DE VEHÍCULOS AUTORIZADOS PARA TRANSPORTE, NÚMERO DE MONTO DE PÓLIZA DE DE SEGURO DE PÓLIZA DE SEGURO, NOMBRE DE LA ASEGURADORA, EN LAS PAGINAS 1, 2 y 3 DE 3 PAGINAS.

IV. FUNDAMENTO LEGAL, INDICADO POR EL NOMBRE DEL ORDENAMIENTO, EL O LOS ARTÍCULOS, FRACCIÓN (ES), PÁRRAFO (S) CON BASE EN LOS CUALES SE SUSTENTE A CLASIFICACIÓN; ASÍ COMO LAS RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A LA MISMA .

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 106 Y 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

V. FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA.

ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ.
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN COAHUILA.

VI. FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA.

ACTA_08_2025_SIPOT_1T_2025_CONCERTADA EL 22 de abril del 2025

DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN :

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/
ACTA_08_2025_SIPOT_1T_2025_FXXVII.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_08_2025_SIPOT_1T_2025_FXXVII.pdf)



RECIBI ORIGINAL

Oficina de Representación de SEMARNAT
en el estado de Coahuila de Zaragoza
Subdelegación de Gestión
para la Protección Ambiental
y Recursos Naturales

FIRMA: [Signature] EMPRESA: Pilgrims Pride

FECHA: 12/Mar/25 NOMBRE: Silverio Lombera ASUNTO: Modificación de Registro como Generador de Residuos Peligrosos Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de febrero del 2025

HORA: 12:06 CARGO

OFICIO No. SGPA/0213/COAH/2025

C. SANDRA ELIZABETH GARCÍA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PILGRIM'S PRIDE, S. DE R.L. DE C.V. (Planta de alimentos Saltillo)
PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA S/N
ZONA INDUSTRIAL C.P. 25175
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA



correo electrónico: sandra.garciamartinez@pilgrims.com / silverio.lombera@pilgrims.com

De conformidad con lo previsto en los artículos 2 fracción 1, 14, 17 bis y 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y con las facultades que me conceden los artículos 38 y 39 correlacionados con el artículo 19 fracción XXV y 35 fracción X inciso c) todos del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como en los artículos 3, 13, 14, 16 fracción X de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley en la materia y conforme a lo dispuesto en el artículo 1º fracciones I, II, III y X, 2, 6, 7, 8, 40, 41, 42, 43, 50, 68 y 80 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, se emite el siguiente resolutivo en los siguientes términos.

CONSIDERANDO

I.- Que con fecha 23 de enero de 2025, la **C. SANDRA ELIZABETH GARCÍA MARTÍNEZ**, ingresa en esta Oficina de Representación, Trámite registrado bajo el número de Bitácora 05/HR-0096/01/25 por medio del cual solicita **Modificación a Registro como Generador de Residuos Peligrosos, cambio de Representante Legal, incorporación o eliminación de residuos generados y Actualización en la cantidad de Generación**, para lo cual ingresa la siguiente documentación:

1. Presenta copia certificada de la Escritura Pública número 3602 de fecha 31 de agosto de 2020, pasada ante la Fe del Notario Público número 2 de la Ciudad de San Juan del Rio, Queretaro, mediante este instrumento se hace constar la protocolización del CONVENIO DE FUSIÓN que celebraron las personas morales denominadas PILGRIM'S PRIDE, S. DE R.L. DE C.V. (La Sociedad Fusionante) y PILGRIM'S OPERACIONES LAGUNA, S. DE R.L. DE C.V. (La Sociedad Fusionada).

2. Presenta copia certificada de la **Escritura Pública número 26,368 de fecha 29 de febrero de 2024**, pasada ante la Fe del Notario Público número 18 de la Ciudad de Santiago de Queretaro, en dicha escritura se hace constar que la sociedad PILGRIM'S PRIDE, S. DE R.L. DE C.V. otorgó Poder Especial en Materia Ambiental a favor de la C SANDRA ELIZABETH GARCÍA MARTÍNEZ, dicho poder con vigencia de 3 años contados a partir del otorgamiento.





**Oficina de Representación de SEMARNAT
en el estado de Coahuila de Zaragoza
Subdelegación de Gestión
para la Protección Ambiental
y Recursos Naturales**

OFICIO No. SGPA/0213/COAH/2025
ASUNTO: Modificación de Registro como Generador de Residuos Peligrosos
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de febrero del 2025

3. Presenta copia simple de la **identificación oficial** a nombre de la C. SANDRA ELIZABETH GARCÍA MARTÍNEZ, expedida por el Instituto Nacional Electoral con fecha de vigencia del 2029.
4. Téngase por **autorizados para oír y recibir notificaciones**, al C. SILVERIO LOMBERA BARRAGAN Lo anterior con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la Ley de la Materia.
5. Téngase por señalado como **domicilio para oír y recibir notificaciones** el ubicado en Periferico Luis Echeverria y Vito Alessio Robles, S/N, Zona Industrial, Saltillo Coahuila de Zaragoza, C.P. 25220, correo electrónico sandra.garciamartinez@pilgrims.com, silverio.lombera@pilgrims.com, lo anterior con fundamento en los artículos 15 y 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la Ley de la Materia.

RESUELVE

1. La solicitud de Modificación del Registro como generador de Residuos Peligrosos por cambio de Representante Legal del establecimiento denominado **PILGRIM'S PRIDE, S. DE R.L. DE C.V. (Planta de alimentos Saltillo)** queda como se describe a continuación:

Nuevo Representante Legal

C. SANDRA ELIZABETH GARCÍA MARTÍNEZ

2. La solicitud de Modificación del Registro como generador de Residuos Peligrosos por incorporación o eliminación de residuos generados y Actualización en la cantidad de Generación de residuos de la empresa **PILGRIM'S PRIDE, S. DE R.L. DE C.V. (Planta de alimentos Saltillo)** queda como se describe a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO PELIGROSO	CLAVE GENÉRICA	CANTIDAD





Oficina de Representación de SEMARNAT
en el estado de Coahuila de Zaragoza
Subdelegación de Gestión
para la Protección Ambiental
y Recursos Naturales

OFICIO No. SGP/0213/COAH/2025

ASUNTO: Modificación de Registro como Generador de Residuos Peligrosos
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de febrero del 2025



Esta oficina de Representación notificará la presente resolución a la C. SANDRA ELIZABETH GARCÍA MARTÍNEZ, en calidad de Representante Legal de la empresa **PILGRIM'S PRIDE, S. DE R.L. DE C.V. (Planta de alimentos Saltillo)** de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 fracción XV de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la Ley de la materia, se hace del conocimiento del promovente que el presente resolutivo podrá ser combatido mediante el Recurso de Revisión o, cuando proceda, intentar la vía jurisdiccional que corresponda, lo anterior con base en lo establecido por el numeral 83 y demás correlativos del citado ordenamiento y conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN COAHUILA

ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ

c.c.p. Q.F.B. Raúl Alejandro Araiza Vargas, Encargado del Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Coahuila de Zaragoza Dr. Lázaro Benavides Núm. 835, Colonia Nueva España, C.P. 25210, Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

c.c.p. Archivo
JGGV/YELA/ECHC



2025
Año de
La Mujer
Indígena